

*Æqui bonique facio. (Id.)* supl. *juxta regulam.* Obro según la regla de lo justo y de lo bueno.

*Elipsis de caso.*

*Ventum erat ad Vestæ. (Hor.)* supl. *ædem.* Habian llegado al templo de Vesta.

*Ubi ad Dianæ véneris. (Ter.)* En llegando al templo de Diana.

*Elipsis de preposicion.*

*Triste lupus stábulis. (Vir.)* supl. *in stábulis.* Mal negocio es un lobo en los pesebres.

*Non ego Daphnim, judice te, metuam. (Id.)* supl. *sub te.* No temeré yo á Daphnis, siendo tú juez.

*Elipsis de conjuncion.*

*Videas quid velit. (Ter.)* supl. *rogo ut.* Te pido que veas que cosa quiere.

*Hodie apud me sis volo. (Id.)* supl. *quód sis.* Quiero que hoy seas conmigo: esto es, que vengas á mi casa.

CAPITULO IV.

*Del Parélcon ó Pleonasmó.*

*Parélcon* es una figura por la cual se ponen palabras demas en la Oracion: v. g. *Magis invidia quam pecunia locupletior:* mas rico de envidia que de dinero. Adonde faltan otras palabras, y sobra la partícula *Magis.*

Dasé *Parélcon* todas las veces que se juntan muchas partículas que significan lo mismo, v. g. *Verum enimvero: Deinde postea, &c.*

2.º Cuando á los comparativos se les junta *Magis*, como en el ejemplo de arriba.

3.º Cuando á *Malo* se junta *Potius*: v. g. *Potius patriæ opes augeri, quam Regis maluit.*

4.º Cuando á los superlativos se junta alguna de estas partículas, *Longo, Multo, Maxime, Perquam*, v. g. *Homo longe audacissimus.*

5.º Cuando se pone *Temporis* despues de *Tunc: Loci* despues de *Eo*, é *Interea: Terrorum*, ó *Gentium* despues de *Ubi, Ubinam, Ubivis, Ubicunque, Quoque, Quovis, Usquam, Inusquam:* y *Gentium* despues de

*Longe, Unde, Undecumque, y Minime.* Mas todos estos Genitivos son de posesion, y regidos de un apelativo. v. g. *Loco ó Negotio, &c.*

6.º Tambien á veces se dá *Parélcon* en *Mihi, Tibi, Sibi:* v. g. *Suo sibi gladio hunc jugulo.* Y cuando se dice: *Audio auribus: Lingit lingua, Video oculis*

7.º Cuando en el fin de una palabra se añade *Dum:* v. g. *Agedum, Aestdum &c.*

En fin, cuando se pone espresa una preposicion para regir un caso, estando ella ú otra equivalente, ó semejante eu la composicion g. v. *Nihil non consideratum exibat ex ore.*

### CAPITULO V.

#### DE LAS DEMAS FIGURAS GRAMATICALES.

Figuras gramaticales son las infracciones de las reglas generales de la analogia y de la sintáxis: infracciones que el uso ha autorizado, y que lejos de ser vicios del lenguaje, contribuyen á darle energia, gracia y claridad.

Las figuras gramaticales que pertenecen á la analogía son las siguientes:

- I. Próthesis.
- II. Epénthesis.
- III. Paragoge.
- IV. Sincopa.
- V. Apócope.
- VI. Tmesis.
- VII. Metátesis.

*Próthesis* es la adición de una sílaba al principio de una palabra, como *Tetulisse* en lugar de *Tulisse*. *Gnatus* por *natus*.

*Epénthesis* es la adición de una sílaba en medio de la palabra, como *induperator*, por *imperator*, *Mamercus*, por *Marcus*.

*Paragoge* es la adición de una sílaba al fin de la palabra, como *mittier* por *mitti*.

*Sincopa* es la omisión de una sílaba ó letra en medio de una palabra, como *periclis* por *periculis*, *Spiritus* por *spiritus*, *áspri* por *ásperi*, *Eccum* por *Ecce eum*.

*Apócope* es la omisión de una sílaba ó letra, al fin de una palabra, como *tun'*, por *tune?* *catin* por *satisne?* Si es al principio, es *Asíresis*, como *ruo* por *eruo*.

*Tmesis* es la separación de una palabra com-

puesta, y la insercion de otra en medio, como *septem subjecta trioni*, en lugar de *septemtrioni*. O simple, como, *Deficiente pecu—deficit omne nia*.

*Metáthesis* es la trasposicion de una letra en la misma palabra, como *Evandre* por *Evander*.

Las figuras gramaticales que pertenecen á la Sintáxis son las siguientes:

- I. Enálage.
- II. Hypálage.
- III. Elipsis.
- IV. Pleonasmó.
- V. Asyndeton.
- VI. Polysyndeton.
- VII. Hendyadis.
- VIII. Sylepsis.
- IX. Zeugma.
- X. Arcaísmo.
- XI. Helenismo.
- XII. Anacolúthon.

*Enálage* es el uso de un número, caso ó tiempo por otro, como *audias* por *audi*, *clari genus*, por *generi clari*.

*Hypálage* es la alteracion recíproca de dos ca-

sos, en voces que no les corresponden, como *dare classibus austros*, por *classes austris*.

*Pleonasmó* es el uso de las palabras que no son necesarias para el sentido de la frase, como *hisce oculis egomet vidi*. Esta figura y el *Paralelcon* son una misma y significa *redundancia*.

*Asyndeton* es la omision de las conjunciones, en los casos en que las reglas de la sintáxis las piden, como *tribus rebus vida tenetur, cibo, potione, spiritu*.

*Polysyndeton* es el uso de las conjunciones en los casos en que no las requieren las reglas de la sintáxis, como *vescimur bestiis, et terrenis, et aquatilibus, et volatilibus*.

*Hendyadis* es la espresion de una idea por dos sustantivos, en lugar de un sustantivo y un adjetivo, como *páteris libamus et auro*, en lugar de *aureis páteris*: bebemos en copa de oro.

*Sylepsis* es la discordia entre el sugeto y el atributo, que resulta de atender mas bien al sentido que á las palabras, como *pars in erucem acti, pars bestiis objeti*.

*Zeugma* es la figura por la que se suple lo que

falta en la oracion, tomándolo de lo inmediato, sin variacion: como *vicit pudorem libido, timorem audacia, rationem amentia*: ó con ella, como *ille itimore, ego risu corruí*, en cuyo caso se llama *Prolepsis*.

*Arcaísmo* es el uso de frases y voces anticuadas, como *olli por illi; pietai por pictæ*.

*Helenismo* es el uso de voces y locuciones griegas, como *os humerosque deo similes*.

*Idiotismo* es el modo de hablar propio y peculiar de una lengua, y que se aparta á veces de las reglas ordinarias de la gramática.

*Anástrofe* es la posposicion de una palabra que debia estar delante: como *mecu n, tecu n, vobiscu n, quoquæ, his super, dubitasnè, semperque &c.*

*Paréntesis* es la interposicion de una palabra ú oracion que corta la principal, y que quitada no hace falta: como *Titire, du n redeo (brevis est via) pasce capellas*: bastan dos comas para distinguirla, y se leerá en tono mas bajo del regular.

*Anacolúton* es la figura que se comete cuando la última parte de la oracion no concuerda con la sintáxis de la primera, por haberse introduci-

do una oracion intermedia, que hace perder de vista lo que se ha dicho antes, como *nam nos omnes quibus alicunde, aliquis objetus est labor, omne quod est interea tempus, priusquam id rescitum est, lucro est*.

## CAPITULO VI.

### *De la composicion latina.*

Es un absurdo reprobado por todo hombre de buen sentido desde Nebrija y el Brocense, hacer que los niños empiecen por la composicion latina; y pues pocos habrá que sostengan una rutina tan justamente deplorada por todos los que conocen la manera de aprender las lenguas estrañas, pasemos á dar algunas reglas para la composicion latina.

Hasta que los niños entiendan la sintáxis y traduzcan medianamente no deberán traer esta composicion, y á lo mas se les dictará algun tema de oraciones sencillas, y tales que puedan tomar las palabras latinas del autor que hayan traducido; por el contrario, se les obligará á traer diariamente por escrito en castellano algunos trozos de la traduccion de la clase, para

que se acostumbren á escribir con pureza el idioma patrio.

*Método para componer el latin.*

El niño analizará período por período, y oracion por oracion, el trozo ó pasaje castellano que haya de poner en latin. De este modo conocerá primero, la diferencia de una lengua á otra en las espresiones que la presenten; segundo, que hay ciertos rodeos en castellano que no se usan en latin, como *estoy amando, iba leyendo, no dejaste de escribir*, que en latin se dirán, *amo, legeban, scripsisti*; tercero, que algunas oraciones parecen transitivas y no son sino intransitivas, v. g. el ginete hizo correr al caballo, *eques coegit equum currere*; cuarto, que otras parecen activas, y no pueden menos de decirse en pasiva, v. g. el juez mandó ahorcar al reo, *judex jussit reum suspendi*. Como las particulas castellanas ofrecen dificultad, y los jóvenes se hallan embrazados y yerran frecuentemente, se pone aquí la siguiente lista.

A con voz de infinitivo en castellano es condicional, si la oracion principal habla de futuro de indicativo, imperfecto ó pluscuam de subjuntivo: y en latin será *si modo, dummodo*, v. g. á decir tú verdad, evitarías el delito, *si verum dices delictum vitares*. Tambien se dicen por *si* estas particulas con *tal de* ó *de que*. A cuando es final es *ut*.

Al equivale á *cum* y se varia como los gerundios, v. g. *al entrar*, cuando entraba.

A no es *nisi*, y lo mismo *y con tal de que no*.

A lo mas, *ad summum*, á lo menos, *ad minimum*.

Antes de con nombre es *ante*, y el nombre siguiente acusativo en latin, v. g. antes de la cena, *ante cenam*: con verbos es *antequam*: v. g. antes de cenar escribí, *antequam cenarem, scripsi*.

A que, para que denotando fin, *ut*; preguntando *quid vel ad quid*.

Así como, al punto que, luego que *es ut*.

Aunque se dice *etsi, tametsi, quamquam, quamvis, licet*.

Como es *cum* cuando equivale á oracion de gerundio.

Cómo, en pregunta es *ut, quí, quomodo, quo pacto*: en equivaliendo á *porque, es cur, quare, &c.* y cuando es partícula de comparacion se traduce por *ut, uti, sicut, sicuti, velut, seu, tamquam, instar, non aliter ac, perinde ac*; despues de *tantus, talis, es quantus, qualis, quotus, &c.* ¡Cómo! admirándose es *ut, hem, quám*, con indicativo.

Como que (indignándose) es *itane? itane vero? quid? quid ergo?* como quien, *quippe qui, utpote qui*.

Como quiera que, *utcumque, quoquomodo, quomodoquunque*.

Como sí *perinde ac si, quasi*.

Dado que, dado caso que, es *ut, etsi, quamquam, quod si*.

Desde entonces, *jam tum*.

Demos que, *fac ut*: y lo mismo supongamos que.

De cuando acá? es *ex quo tempore?*

Denantes, *jam tum, dudum, nuper*.

Despues de con nombre es *post*, y el nombre siguiente acusativo: con verbo es *postquam, posteaquam*.

En el acto ó incontinente *statim, itlico, prótinus*.

*En mi mano está, en la tuya, in me est, in te.*

Ya dias ha, ya dias que, *pridem, jam pridem*.

Ya mucho tiempo ha, *jam diu*.

Ya, ya, repetido *vel, vel*. Ya mero jam, jam.

No hay para que, *nihil est quod ó cur*.

Poco mas ó menos se dice, *ferè ó ferme*.

Poco antes, *nuper*; poco despues ó á poco rato, *mox*.

Porque, en pregunta ó duda, es *cur, quare, quare de causa*.

Cuando, es *cum, ubi, cuando*.

Tanto, cuanto: *tantus ó totus, quantus ó quotus*: tantos, cuantos, *tot, quot*. Tanto mas, *eo magis*:

tanto menos, *eo minus*: cuanto menos, *quo minus*.

Que repetido es *sive*: admirativo es *ut, quám*.

Sí respondiendo, *ita, etiam, quidem*.

*Sin, sin que*, con verbo, *etiam, sinon, quamvis non*. *Sino: nisi, præter*: amenazando es *alioqui, secus*.

## CAPITULO VII.

DE LA COLOCACION DE LAS PALABRAS LATINAS.

Los romanos sacrificaban á veces el órden y claridad á la armonía del oído: así lo asegura Quintiliano, en prueba de lo delicados que eran para colocar las palabras en ritmo y armonía:

por tanto es imposible dar reglas fijas en este punto; sabemos que el Hipérbaton forma el génio y carácter de esta lengua, y solamente nos aventuramos á dar aquellas reglas que vemos practicadas con mas generalidad en los autores clásicos.

Los gramáticos llaman *sintaxis elegante* á la colocacion armoniosa de las palabras; nosotros juzgamos esta elegancia muy natural y usual en un pueblo sabio y culto.

Regla 1.<sup>a</sup> Se colocarán ordinariamente los casos oblicuos al principio de la oracion, luego el acusativo, despues el nominativo, y el verbo al fin, v. g. *neque beneficiis quamlibet magnis, neque minis á Deo intentatis ab improba peccandi consuetudine scelerati plerumque homines deterrentur.*

2.<sup>a</sup> Un substantivo ó adjetivo de muchas sílabas se puede colocar con elegancia al principio ó fin de la oracion, v. g. *nemo illorum mihi inimicus fuit voluntarius. Miseria multorum est stultis maxima consolatio.*

3.<sup>a</sup> Los comparativos y superlativos pueden empezar y terminar elegantemente la oracion, v.

*g. solent esse quæ minus expectantur lætiora. Grattissimum mihi feceris, etc.*

4.<sup>a</sup> El participio de futuro, ya en *urus*, ya en *us*, se colocará unas veces al principio, y otras al fin de la oracion, v. g. *quærendus est amicus; est enim amicitia rebus omnibus anteponenda.*

5.<sup>a</sup> Elegantemente se colocan al fin los casos oblicuos de *nemo*, v. g. *ego videor habere multos amicos, sed hujus generis, cujus et tu quæris, et res évigil, prope neminem.*

6.<sup>a</sup> Las palabras regidas se suelen colocar antes de su regente: y así generalmente se coloca el genitivo antes del apelativo que le rige, y el infinitivo, ú oracion de subjuntivo delante del verbo determinante, v. g. *eloquentiæ princeps M. Tullius. Omnes ducimur ad cognitionis et scientiæ cupiditatem Periculum subire non recusabo.*

7.<sup>a</sup> Es elegantísimo colocar las oraciones incidentes cortando la principal, despues de aquellas palabras cuya circunstancia espresan, y á veces entre un substantivo y su adjetivo, v. g. *itaque magnarum initia rerum, quæ occupatione magistratum et temporum sollicitam Italiam habebant, celerem et facilem exitum habuerunt.*

8.<sup>a</sup> Es indiferente anteponer ó posponer el adjetivo al sustantivo; pero los posesivos *meus, noster, tuus, vester suus*, se suelen mas bien posponer v. g. *incredibilis patientia, conspectus vester. fili mi.*

9.<sup>a</sup> Es muy elegante el dividir el sustantivo y adjetivo poniendo alguna palabra en medio, ó igualmente entre el genitivo y apelativo, v. g. *calamitates attulit multas: multum profectó laborem assumpsisti. Nihil ad me literarum dederat.* De consiguiente, cuando viene un acusativo regido de preposición, y algún adjetivo concertado con aquel, se suele colocar el adjetivo primero, la preposición en medio, y el sustantivo al fin, v. g. *augustam ad Jovis aedem:* y no es menos elegante poner alguna palabra entre la preposición y el caso que ella rige, v. g. *propter ingenii acumen: per mihi gratum féceris*

10. Los ablativos oracionales *absolutos* se suelen colocar, ó al principio de la oración, ó antes del verbo, como *Antonio præceptore, tantus hic evasit. Idque nullis defendentibus, interfectis sacerdotibus, quos in arce invenerat incedio delevit.*

11. El vocativo se pondrá despues de algunas palabras, como *Non dubito plerosque fore Attice. Et si vercor, judices, etc.*, pero se puede colocar en el principio cuando se esplica un afecto vehemente, como *¡O Dii immortales! ubinam gentium sumus! O tempora! ó mores! Senatus haec intelligit, etc.*

12. Las conjunciones *si, nisi, cum, dum, ne, ut, cur, vero, enim, autem y que*, se posponen elegantemente á alguna otra palabra, v. g. *Id ut facias, rogo. Id negotii si curaris. Ego veró, nos autem.*

13. Es elegantísimo dividir estas dicciones: *antequam, non modo, non solum, sed etiam, potiusquam, magisquam, quodcumque, quocumque*, v. g. *templum maximum ante vidi, quam urbe discederem. Potius patriae opes augeri, quam regis maluit. Que me cumque vertam, nescio.*

14. Las palabras *aliquis, alicubi, aliquando*, pierden elegantemente el *ali* despues de *ne, si, nisi, num, quo*, v. g. *Si quid est in me ingenii, judices. Quo quis prudentior est. Sic ubi hostis erit.*

DE LOS VICIOS QUE SE HAN DE EVITAR.

1.<sup>o</sup> Los vicios principales que se han de evitar son el solecismo y barbarismo. Se co-



mete solecismo, cuando se falta á la concordancia ó régimen, como *ego légitis*, por *lego*: *ánimus magna* por *magnus*: y será barbarismo, cuando se falte á la ortografía, ó se use de palabras que no son latinas, como *infirmus* por *ager*, *humilis* por *modestus*, *studium* por *studium*.

2.º Es vicioso además el hiato que resulta del concurso de vocales y el consonante de las palabras, como *ego officio*, *in conspectu tantorum doctorum virorum*, etc. Llámase este vicio *Cacofonia*.

NOTA.—*Autores puros* se llaman los autores latinos que escribieron sus obras en el tiempo en que esta lengua se hablaba pura y perfectamente. Este tiempo comprende seiscientos años con poca diferencia, y se divide en tres edades, de *oro*, de *plata* y de *cobre*, según que la lengua latina llegó á su perfección y fué descaeciendo de ella hasta su ruina. La primera edad es de dos siglos: la segunda de mas de uno, y la tercera de menos de tres. De cada una tenemos mu-

chos autores, pero los mas excelentes son según su antigüedad.

### EN LA EDAD DE ORO.

HASTA EL AÑO DE 14

*Plauto*. Poëta.  
*Terencio*. Poëta.  
*Catulo*. Poëta.  
*Cornelio Népole*, Historiador.  
*Cicerón*. Orador.  
*Salustio*. Historiador.  
*Julio César*. Historiador.  
*Tito Livio*. Historiador.  
*Virgilio*. Poëta.  
*Horacio*. Poëta.  
*Tibulo*. Poëta.  
*Ovidio*. Poëta.

### EN LA DE PLATA.

HASTA EL DE 117.

*Fedro*. Fabulista.

*Séneca.* Filósofo.  
*Séneca.* Poëta.  
*Lucano.* Poëta.  
*Plinio.* Historiador.  
*Quintiliano.* Orador.  
*Quinto Curcio.* Historiador.  
*Juvenal.* Poëta.  
*Marcial.* Poëta.  
*Plinio.* Orador.  
*Lucio Floro.* Historiador.  
*Suedonio.* Historiador.

---

#### EN LA DE COBRE.

HASTA EL DE 400.

*Justino.* Historiador.  
*Aurelio Victor.* Historiador.  
*Eutropio.* Historiador.  
*Ausonio.* Poëta.  
*Claudiano.* Poëta.  
*Prudencio.* Poëta cristiano.

De muchos de estos autores se han tomado ejemplos en esta obra, y tambien de los siguientes:

*Lucrecio.* Poëta.  
*Manilio.* Poëta.  
*Persio.* Poëta

---

#### APENDICE

*Despues de concluida esta obrita, me ha parecido necesario añadir la esplicacion de los nombres, números, monedas, datas y permutacion de letras de los romanos, para la inteligencia de sus libros.*

#### NOMBRES.

Tenian tres, y á veces cuatro: *prænomen*, *nomen*, *cognomen* y *agnomen*. El *prænomen* corresponde á nuestros nombres propios, *Pedro Juan etc.*, como *C.* esto es, *Cajus*, *P. Publius*, y se ponian siempre antes del *nomen*. El *nomen* era el apellido general de una estirpe, como *Julius*. El *cognomen*, era el apellido especial de cada familia descendiente de

una estirpe comun, como *Cæsar*. Todos tres juntos designaban la raza, la familia y la persona, como si dijésemos el género, la especie y el individuo: *C. Julius Cæsar*, *M. Tullius Cicero*. Solia añadirse el *Agnomen*, que era un título de honor como: *P. Cornelius Scipio Africanus*. Pero volviendo al *prænomen*, eran 18 los comunes y se designaban con sus letras iniciales: esto es, 11 con una sola, 4 con dos y 3 con tres, en esta forma:

A. <i>Aulus</i> .	M. <i>Manius</i> .	CN. <i>Cneus</i> .
C. <i>Cajus</i> .	N. <i>Numerius</i> .	SP. <i>Spurius</i> .
D. <i>Decimus</i> .	P. <i>Publius</i> .	TI. <i>Tiberius</i> .
K. <i>Kæsus</i> .	Q. <i>Quintus</i> .	MAM. <i>Mamercus</i>
L. <i>Lucius</i> .	T. <i>Titus</i> .	SER. <i>Servius</i>
M. <i>Marcus</i> .	AP. <i>Apus</i> .	SEX. <i>Sextus</i> .

Las mujeres tuvieron en un tiempo *prænomen*: pero indicado al revés, v. g.  $\text{Q}$  *caja*,  $\text{T}$  *Lucia*. Después lo perdieron, y si eran únicas se les daba solamente el *nomen*, como *Tullia*, ó *Tulliola*; mas si tenían hermanas se llamaban según el orden de su nacimiento: *Prima*, *Secunda*, etc., ó con diminutivos, *Secúndilla*, *Quártilla*.

NUMEROS.

Los romanos usaban por números de las letras latinas, mas no de todas, sino solamente de siete, que son C, D, I, M, V, X, en la manera siguiente.

1	I	Uno.
5	V	Cinco.
10	X	Diez.
50	L	Cincuenta.
100	C	Ciento.
500	$\text{I}\overline{\text{D}}$ ó D	Quinientos.
1000	$\text{c}\overline{\text{I}}\overline{\text{D}}$ , ó M	Mil.
5000	$\text{I}\overline{\text{D}}\overline{\text{D}}$	Cinco mil.
10000	$\text{cc}\overline{\text{I}}\overline{\text{D}}$	Diez mil.
50000	$\text{I}\overline{\text{D}}\overline{\text{D}}\overline{\text{D}}$	Cincuenta mil.
100000	$\text{ccc}\overline{\text{I}}\overline{\text{D}}\overline{\text{D}}$	Cien mil.

En cuya numeracion se ha de observar lo primero: que no pasaban sus numeros de *cien mil*, porque para contar mas alto, decian dos ó tres veces aquel número, como *bis*, *ter*, *quater*, *centena millia* etc. Lo segundo: siempre que se pone C con I. la C ha de estar vuelta hácia la I; sea que se ponga antes ó

despues de ella. Lo tercero: la letra antecedente, si es igual ó mayor que la siguiente, se suma con ella; pero si es menor, se resta.

EJEMPLOS.

II	2.	XLIX	49.
III	3.	LXIX	69.
IV	4.	XC	90.
VI	6.	CIX	109.
VII	7.	CXIX	119.
VIII	8.	CC	200.
IX	9.	CCC	300.
XIX	19.	CCCC	400.
XX	20.	DC	600.
XL	40.	Ioc	600.

Año de MDCCLVIII, ó eLo Iccc LVIII. 1758.

MONEDAS.

En este prolijo asunto lo que importa á nuestro propósito es el conocimiento de los *Sestercios* porque de ellos hacen uso muy frecuente los autores. El *As*, entre los romanos era una moneda de cobre, que corresponde á un *cuarto* de España, el cual es

la octava parte de medio real; computándose el peso á razon de ciento veintiocho cuartos. Habia otras monedas de plata, y entre ellas se indicaban por el número de ases que valian: *Denarius*, que importaba diez ases por la X. *Quinarius*, que era su mitad, cinco ases por la V, y *sestertius* la cuarta parte, por esta nota IIS, que los copistas modernos mudaron en HS, y quiere decir dos ases y un *semis*, esto es, dos ases y medio. Llamóse *sestertius* por *semitertius*, mitad del tercero, lo que suponía valer ya dos ases, el primero y el segundo. Tambien se enuncia por el nombre general *numus* ó *numus sestertius*, y siempre vale lo mismo.

El número de *sestertios* se espresa por nombres ó por ciertos adverbios. Por nombres desde uno hasta un millon; mas con esta diferencia, que desde uno hasta mil, se usa de *sestertius i*, masculino, como *unus sestertius*, *duo*, *decem*, *centum sestertij*. Mil se dice *mille sestertij*, ó *sestertiúm*, que es síncope de *sestertiorum*, como *numum* por *numorum*, un mil de *sestercios*. Pero despues de mil hasta un millon, se toma *sestertia orum* neutro, con *millia* espreso ó tático: v. g. *centum millia sestertia*, ó *centum sestertia* supl. *millia*, ó *centum millia sestertium* sincopado, ó

chs, cien mil *sestercios*, porque la raya sobre las cifras significa millares.

Por los *adverbios* que llaman *cardinales* como *decies*, *vicies*, *tricies*, *centies*, etc., se enuncian los *sestercios* desde un millon en adelante; y entonces se entienden siempre estas palabras *centena millia sestertiūm* v. g. *decies centena*: supl. *millia sestertiūm*: esto es, un millon de *sestercios*; ó bien *decies sestertium*: supl. *centena millia*; ó solamente *decies*, supl. *centena millia sestertiūm*. Con esto ya es fácil conocer cualquiera partida de *sestercios*; porque si hay alguno de aquellos *adverbios* se habla de millones y se suple lo que falta para que diga: *centena millia sestertiūm*. Si hay *millia* ó *sestertia* se habla de *millares*, y se suple el que falta de aquellos dos, y si hay *sestertius i*, se habla de unidades, nada se suple y se traduce la partida como está. Pongámos algunos ejemplos. CHS, cien *sestercios*, esto es, doscientos cincuenta ases ó cuartos, que hacen un peso siete reales y medio, y un octavo de real.

HSCC, doscientos *sestercios* HS<sub>00</sub> doscientos mil *sestercios*.

HS<sup>ccc</sup> XII, trescientos doce mil *sestercios*: esto es, seis mil noventa y tres pesos seis reales que cos-

tó el Bucéfalo, para regalarlo á Filipo de Macedonia. (*Gell.*) C *Cæsar centies HS canavit uno die* (*Sen.*) supl. *centena millia*. César gasto en un banquete diez millones de *sestercios*, esto es, ciento noventa y cinco mil trescientos doce pesos, cuatro reales.

DATAS.

De tres términos se servian los romanos para indicar el dia del mes, *calendas*, *nonas*, *idus*. Las *calendas* eran siempre el dia primero: las *nonas* el dia cinco, y los *idus* el dia trece; pero en Marzo, Mayo, Julio y Octubre, las *nonas* eran el dia siete, y los *idus* el dia quince.

Los demas dias del mes se enuncian con respecto á estos términos, pero no al antecedente, sino al consiguiente: y así no se dice tantos dias despues, sino tantos dias antes de las *calendas*, *nonas* ó *idus*, v. g. *sexto calendas*, *tertio nonas*, *quarto idus*: esto es, *sexto die ante calendas*, etc.

Los dias mismos de *calendas*, *nonas* ó *idus*, se dicen simplemente con sus voces en ablativo, *calendis*, *nonis*, *idibus*, supl. *in*. Tambien el dia despues se puede decir por *postridie*, como *postridie nonarum* ó *nonas*; pero lo mas usado es indicarlo, como á los otros, con respecto al término siguiente.

De los meses, siete tienen 31 días, cuatro 30, que son Abril, Junio, Setiembre y Noviembre, y uno que es Febrero, tiene 28 ó 29.

Supuesto lo dicho, el modo de entender cualquiera fecha latina es el siguiente:

Desde el término inclusive se cuenta siempre para atrás el número dado, y donde éste concluye está el pedido, v. g. Sea la fecha *tertio nonas Maii*. Desde siete inclusive, que son las nonas, contando tres para atrás, sale: el cinco *de Mayo*. Sea *quarto idus Novembris*, desde trece inclusive contando cuatro, resulta el diez de *Noviembre*.

Sea *sexto calendas Junii*. Desde primero de Junio inclusive, contando seis días hácia atrás, esto es, en el mes antecedente que trae treinta y uno, se tiene el día veinte y siete de *Mayo*, etc.

#### PERMUTACION DE LAS LETRAS.

Los antiguos permutaban algunas letras, esto es, solían escribir unas por otras y hacían varias mutaciones en las voces, cuya noticia es muy necesaria para la traducción.

#### PERMUTABAN LAS VOCALES.

- E por A *Faciam* por *facium*
- E por I *Préséntebus* por *presentibus*.
- O por E *Voster* por *vester*.
- O por U *Volnus* por *vulnus*.
- O por AU *Plostrum* por *plaustrum*.
- Oe por U *Cerare* por *curare*.
- Oi por U *Oitile* por *utile*.
- U por E *Dicundo* por *dicendo*.
- U por I *Máximus* por *máximus*.
- U por O *Epístula* por *epístola*.
- U por Y *Sulla* por *Sylla*.
- C por G *Lece* por *lege*.
- D por L *Dingua* por *lingua*.
- F por B *Af* por *ab*.
- H por F *Héminas* por *Féminas*.
- L por D *Délicat* por *dédicat*.
- L por N *Mallius* por *Manlius*.
- R por D *Arfinis* por *adfinis*.
- S por D *Assum* por *adsum*.
- S por N *Cossules* por *consules*.